Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

Lozano y Gaytan Procurador Sindico General de esta dha Villa con la mayor equidad y Justificacion y ha salido segun dho ensayo y Computo a Razon de veinte y quatro Reales y treinta y dos maravedises fanega de dho trigo amasado del que hai en dhas Paneras del Pozito. En cuia Inteligencia Decretaron sus merzedes Contribuyan Assensio y Lorenzo Martinez, Miguel, y Fran.co Perez Panaderos pp.cos de esta dha Villa al Caudal de dho Pozito a Razon de veynte y tres Reales cada una fanega de las que sacasen de el, para cuyo efecto se les haga saber esta probidencia a los suso dhos, y al Mayordomo del Referido Pozito para su Inteligencia. Y assi lo Decretaron y firmaron de que doy fee =

D. Alonso Geronimo Gaytan Lozano

Fran.co Ximenez Izquierdo

D. Ant.o Salvador de la Cobas

Sup.co D. Jph Guardiola y Aragon

Benito Guardiola

Joaquin Martinez

Ante mi

D. Jph Fern.do Lozano y Gaytan

Bartholome Ximenez de Nota